



## Punto de vista

Isaac Katz

X: @econoclasta

# 2025, año crítico

**M**añana se acaba uno de los peores años que México haya experimentado. No fue porque la economía no haya crecido, aunque con el magro crecimiento de apenas 1.5% se cerró un sexenio con una caída en el PIB por habitante. Tampoco fue que el tipo de cambio se haya depreciado 15% desde el día de las lecciones o porque la inflación se mantuvo estancada entre 4 y 5% anual, con una Junta de Gobierno del Banco de México que parece estar conforme con que la inflación se sitúe apenas por debajo del 4% para que puedan cantar victoria y afirmar que sí cumplieron con su mandato constitucional de procurar mantener el poder adquisitivo de la moneda.

No. En mi opinión, 2024 fue uno de los peores años porque fue este en el cual se culminó la destrucción institucional iniciada hace seis años. En este año se destruyeron la democracia liberal, el Poder Judicial, la separación de poderes y la certeza jurídica, la defensa judicial de los derechos individuales y los contrapesos a un ejercicio autoritario del poder. El año que termina pasará a la historia por haber sido uno en el cual los mexicanos perdimos nuestra libertad política y vimos mermada nuestra libertad económica. 2024 fue el año en el cual, con la destrucción del arreglo institucional y la pérdida de libertad, prácticamente cancelamos la posibilidad de haber entrado en una senda sostenida de desarrollo económico. En este escenario es que entraremos a 2025, un año que será crítico por varias razones. Destaco tres: la elección de jueces, la situación de las finanzas públicas y el segundo periodo presidencial de Trump.

La elección de los miembros del Poder Judicial de la Federación que incluye a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la mitad de todos los jueces de distrito y de magistrados y los miembros del robespierrano Tribunal de Disciplina Judicial será un ejemplo para el resto del mundo de lo que no se debe hacer.

El método de selección de los candidatos a los diferentes puestos garantiza dos cosas. Primero, casi todos los que resulten electos serán leales al gobierno en turno al haber sido palomeados por los poderes Ejecutivo y Legislativo controlados por el propio gobierno y Morena. Con ello, el Poder Judicial habrá dejado de ser independiente e imparcial, lo que acabará con la certeza jurídica y con la última línea de defensa de los ciudadanos ante el ejercicio autoritario del poder que violente sus derechos individuales. Segundo, los nuevos miembros del Poder Judicial serán de menor calidad. Sin certeza jurídica e independencia judicial difícilmente habrá mayor crecimiento.

En materia de finanzas públicas se percibe como no imposible, pero sí improbable que se cumpla el objetivo de reducir el flujo de los Requerimientos Financieros del Sector Público del 6% del PIB de este año a 3.5% el próximo. Dos son los factores principales que dificultarán el ajuste.

El primero es que difícilmente se alcanzará el objetivo de recaudación tributaria dado que la economía crecerá significativamente menos del 2.5% que la Secretaría de Hacienda utilizó para su estimación. Se estima que el crecimiento apenas será de 1.2%, habiendo quienes pronostican uno inclusive menor al 1 por ciento.

El segundo factor gira alrededor del sector paraestatal. El gobierno, a pesar de toda la evidencia acumulada, le sigue apostando a las notoriamente ineficientes empresas gubernamentales para la producción de bienes privados, desde gasolina y electricidad hasta transporte de pasajeros, hoteles y restaurantes. Todas operan con pérdidas y son fuente de déficit fiscal, destacando Pemex y CFE, donde insisten en continuar con un plan de negocios sin pies ni cabeza, todo en nombre de la mentada soberanía nacional.

Menores ingresos tributarios junto con un sector paraestatal con crecientes pérdidas y un cada vez mayor gasto en programas sociales llevan a un mayor déficit fiscal. Con ello, particularmente por la situación de Pemex, se pone en riesgo la calificación de la deuda gubernamental. Perder el grado de inversión implicaría mayores tasas de interés, un mayor servicio de la deuda y mayor debilidad fiscal; una espiral destructiva.

Finalmente, Trump, encarrerado y sin límites. Él, que no entiende de comercio internacional y equipará un déficit comercial con las pérdidas de una empresa, tiene un impulso proteccionista el cual se agrava con el hecho de que está dispuesto a utilizar los aranceles para lograr otros objetivos, como migración y narcotráfico. La continuidad del T-MEC, la principal fuente de crecimiento de la economía mexicana, está en duda más aún con la revisión programada para 2026. Agréguele la amenaza de otros dos factores: la deportación masiva de indocumentados y la denominación como terroristas a grupos del crimen organizado. Tres choques reales negativos para la economía mexicana.

Con este artículo, cumplo 30 años de escribir en estas páginas. Le agradezco a **El Economista** el privilegio y confianza que me han otorgado y a ustedes, apreciables lectores, su lealtad y sobre todo su confianza. Les deseo un feliz, sano y próspero 2025. Nos vemos el próximo año.